

ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN PLENARIA ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA LXI LEGISLATURA, LLEVADA A CABO EL DÍA 8 DE DICIEMBRE DE 2009.

Presidencia de la diputada Alma Carolina Viggiano Austria.

Siendo las trece horas con veintinueve minutos del día ocho de diciembre del año dos mil nueve, en la ciudad de México, Distrito Federal, en el salón "E", ubicado en el primer nivel del edificio "G" del Palacio Legislativo de San Lázaro, se reúnen los siguientes diputados integrantes de la Comisión de Desarrollo Metropolitano: Alma Carolina Viggiano Austria, Adriana Fuentes Cortés, Héctor Guevara Ramírez, Jorge Arana Arana, Laura Piña Olmedo, Miguel Ángel Riquelme Solís, Avelino Méndez Rangel, Jaime Flores Castañeda, David Hernández Vallin, Jorge H. López Portillo Basave, Ricardo Armando Rebollo Mendoza, Jesús María Rodríguez Hernández, Claudia Ruiz Massieu Salinas, Adriana de Lourdes Hinojosa Céspedes, Gregorio Hurtado Leija, César Octavio Madrigal Díaz, Ezequiel Rétiz Gutiérrez, Agustín Guerrero Castillo, para el desahogo del siguiente Orden del Día.

**Orden del Día
Segunda reunión Plenaria Ordinaria
Martes 8 de diciembre de 2009
Salón "E" Primer Piso Edificio "G" Palacio Legislativo**

1. Lista de Asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.
4. Aprobación de los oficios que se turnarán a los Gobiernos de las entidades de la Republica, así como a los municipios de las zonas metropolitanas beneficiarios de Fondos Metropolitanos del Presupuesto de Egresos de la Federación 2010.
5. Discusión y Aprobación del Programa de Trabajo
6. Aprobación de los Grupos de Trabajo
7. Asuntos Generales.
 - i. Aguascalientes
 - ii. Veracruz

-- Desarrollo de la Sesión --

1. La diputada presidenta **Alma Carolina Viggiano Austria** solicita a la Secretaría dar a conocer la lista de asistencia y la verificación de quórum. El diputado secretario **Miguel Ángel Riquelme Solís** informa que están presentes dieciocho diputados registrados y por tanto hay quórum reglamentario y se declara iniciada la reunión.

2. La diputada presidenta **Viggiano Austria** instruye dar lectura al Orden del Día y consultar al pleno si es de aprobarse. El diputado secretario **Riquelme Solís** da lectura, toma la votación y es aprobado por unanimidad el Orden del Día.

3. En desahogo del tercer punto, la diputada presidenta **Viggiano Austria**, solicita a la secretaria consulte al pleno si es de dispensarse la lectura del acta de la sesión anterior, debido a que ha sido previamente distribuida. El diputado secretario **Riquelme Solís** somete la proposición a votación y es aprobada por unanimidad la dispensa de la lectura. La diputada presidenta **Viggiano Austria** pone a consideración el proyecto de Acta y no habiendo observaciones es sometido a votación. Se aprueba por unanimidad el Acta de la Segunda Reunión Plenaria de la Comisión.

4. Se procede al desahogo de la proposición para aprobar el envío de dos oficios, uno a gobernadores de las entidades federativas y otro a los municipios de las treinta y dos zonas metropolitanas, para las cuales la Cámara aprobó la asignación de Fondo Metropolitano con cargo al Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2010. En ambos casos para informar la asignación de Fondo autorizado por la Cámara para ese ejercicio.

La diputada presidenta **Viggiano Austria** solicita a la secretaria dar lectura a los oficios y someter inmediatamente a consideración del pleno la aprobación del contenido, de su envío y que sean suscritos por la mesa directiva en nombre de la Comisión, en razón del número de oficios de que se trata. El diputado secretario **Riquelme Solís** da lectura al oficio dirigido a los gobernadores y somete a consideración del pleno aprobar su envío suscrito por la mesa directiva. En votación económica se aprueba por unanimidad.

A petición de la diputada presidenta **Viggiano Austria**, el diputado secretario **Riquelme Solís** da lectura al oficio dirigido a los presidentes municipales. La diputada presidenta **Viggiano Austria** aclara que, sin perjuicio de que se autorice a la Presidencia a firmar dichos oficios, podrían suscribir también los integrantes con representación en el municipio o entidad correspondiente.

Para observaciones, se concede la palabra al diputado **Gregorio Hurtado Leija** quien propone omitir en el oficio el señalamiento de que el Ejecutivo federal propuso una reducción de los montos para los Fondos Metropolitanos, la cual la Comisión logró que se revirtiera, de tal modo que sólo se señale que a pesar de la escasez de recursos se logró el incremento de los montos asignados; lo anterior para evitar prejuicios respecto a la acción del Ejecutivo.

La diputada presidenta **Viggiano Austria** pone a consideración del pleno la proposición y pide a la secretaria dar lectura al texto modificado para quedar como sigue: "que no obstante la baja en los ingresos, esta comisión logró que se aumentaran los fondos metropolitanos en un 25%".

Al respecto, el diputado **Jesús María Rodríguez Hernández** objeta que no se falta a la verdad al señalar que el proyecto de Presupuesto enviado a la Cámara por el Ejecutivo Federal contenía una reducción de los montos

asignados a Fondos Metropolitanos, en cambio se faltaría a la verdad al señalar que hubo una reducción en los ingresos, tal como propone el diputado Hurtado, ya que el monto de éstos que el Congreso aprobó en la Ley respectiva es mayor para 2010 que para 2009, en virtud de haber autorizado un aumento en la contratación de crédito.

El diputado **Jorge Arana Arana** respalda la propuesta de suprimir la alusión a la reducción de montos de los Fondos propuesta por el Ejecutivo y propone como redacción “que dadas las circunstancias económicas difíciles para México, esta comisión obtuvo un incremento del 24% y que se distribuyó de manera equitativa en razón a la situación y necesidades de cada zona metropolitana”, además propone que los diputados integrantes suscriban el oficio en el caso de la zona metropolitana que corresponda. El diputado **César Madrigal Díaz** se suma a esa propuesta.

El diputado **Héctor Guevara Ramírez** afirma que el texto original del oficio es fiel a los hechos, y a la genuina división de poderes públicos representativos, por la cual el Legislativo, en ejercicio de sus facultades constitucionales, acordó aprobar un mayor monto a los Fondos Metropolitanos al que propuso el Ejecutivo al enviar a la Cámara el proyecto de Presupuesto de Egresos para 2010; señala que el acuerdo alcanzado fue fruto de negociaciones entre grupos parlamentarios; por tanto es válido dar cuenta a las autoridades de los estados y municipios acerca de la actuación de cada poder público, así como de la responsabilidad que cada uno de ellos tiene ante la ciudadanía.

Solicita y se le concede el uso de la palabra al diputado **Samuel Herrera**, miembro del Grupo Parlamentario del PRD, quien sin ser integrante de la Comisión solicita a ésta que sea autorizado Fondo Metropolitano a la zona metropolitana de Zacatecas. La diputada presidenta **Viggiano Austria** señala que se tomará en cuenta ese planteamiento para el ejercicio fiscal 2011.

La diputada presidenta **Viggiano Austria** instruye a la secretaria someter a votación el envío del oficio dirigido a presidentes municipales, con las modificaciones al texto propuestas por el diputado **Arana**. El secretario diputado **Riquelme Ríos** toma la votación y es aprobado por unanimidad. El diputado **Hurtado Leija** solicita se le haga llegar el oficio en cuestión y la diputada presidenta instruye a la secretaría técnica que así se haga.

La diputada presidenta **Viggiano Austria** pide a la secretaria poner a consideración del pleno la proposición para que sea la Presidencia quien, en nombre de la Comisión, suscriba dicho oficio. El secretario diputado **Riquelme Solís** procede a tomar la votación y es aprobada por unanimidad.

La diputada presidenta **Alma Carolina Viggiano** instruye a la secretaria dar lectura a otro oficio dirigido a Gobernadores, mediante el cual se solicita que, en calidad de presidente del Consejo Metropolitano, se sirva proporcionar información a esta Comisión, conforme al formato que se adjunta, acerca del avance físico de obras y proyectos con cargo al Fondo Metropolitano para el ejercicio 2010; el motivo del oficio es subsanar la insuficiencia de información a disposición de la Comisión, ya que la Secretaría de Hacienda informa sólo del

avance financiero; así como consultar al pleno que dicho oficio sea suscrito por la mesa directiva de la Comisión. El secretario diputado **Riquelme Ríos** da lectura al oficio y procede luego a tomar la votación de la proposición, la cual es aprobada por unanimidad.

5. Se procede al desahogo del siguiente asunto, consistente en la discusión y aprobación del Programa de Trabajo de la Comisión para el primer año de ejercicio de la LXI Legislatura. Al respecto, la diputada presidenta **Viggiano Austria** solicita a la secretaría consulte si es de dispensar la lectura, en razón de que el proyecto fue previamente enviado a todos los integrantes para su análisis y revisión.

El diputado **Hurtado Leija** solicita se verifique el quórum, por la trascendencia que tiene para la comisión la aprobación del programa de trabajo 2009-2010.

La diputada presidenta **Viggiano Austria** instruye a la secretaria que verifique el quórum. El secretario diputado **Riquelme Solís** informa que se tiene registrada la asistencia de los siguientes dieciséis diputados: César Madrigal Díaz; Ezequiel Rétiz Gutiérrez, Agustín Guerrero Castillo; Jorge López Portillo Basave; Ricardo Rebollo Mendoza, Jesús Rodríguez Hernández, Claudia Ruíz Massieu, Carolina Viggiano Austria; Adriana Fuentes Cortés; Héctor Guevara Ramírez; Jorge Arana Arana; Gregorio Hurtado Leija; Adriana Hinojosa Céspedes; Miguel Riquelme Solís; Jaime Flores Castañeda y David Hernández Vallín; y por tanto se declara que existe el quórum reglamentario.

El diputado **Hurtado Leija** expresa reservas respecto a la presencia de los diputados registrados, por lo que solicita se verifique nuevamente y en caso de ausencias sea decretado un receso con el propósito de llamarlos y continuar con la sesión, por la importancia que tiene el asunto que se discute.

El diputado **Arana Arana** propone que se proceda a desahogar el resto del orden del día y dejar este punto al final, y así dar oportunidad a que los diputados que hayan salido se reincorporen a la reunión. El diputado **Agustín Guerrero Castillo** apoya esa proposición y exhorta a actuar con sensibilidad y prudencia, ya que otras comisiones están sesionando al mismo tiempo y señala que el quórum registrado al iniciar la reunión otorga legalidad a todos los actos anteriores a su verificación. El diputado **Guevara Ramírez** afirma que la asamblea tiene legalidad y el registro de firmas de asistencia está a la vista, lo que avala lo que en ella se ha tratado, propone que continúe la reunión mientras se da aviso a los tres diputados registrados y ausentes en ese momento. El diputado **Madrigal Díaz** propone que se proceda a discutir el siguiente punto relativo al esquema de grupos de trabajo y llamar a los tres diputados ausentes a través de la secretaría técnica.

La diputada presidenta **Viggiano Austria** informa que la diputada secretaria Adriana Fuentes Cortes, no obstante que se tuvo que retirar de esta reunión, ha hecho llegar oportunamente sus observaciones y han sido debidamente incorporadas al proyecto de programa de trabajo, cuya aprobación tiene plazo perentorio, de conformidad a la normatividad aplicable, por lo que somete a consideración la proposición, formulada por los diputados Arana, Guerrero,

Guevara y Madrigal, para proceder a desahogar los puntos seis y siete del orden del día y dejar al final la discusión del Programa de Trabajo. En votación económica se consulta al pleno y es aprobada la proposición por mayoría.

6. Se procede al desahogo del punto seis, consistente en la aprobación de la integración de los grupos de trabajo de la Comisión. Al respecto, la diputada presidenta **Viggiano Austria** informa que en la sesión plenaria anterior se aprobó la constitución de grupos de trabajo, que en cumplimiento del acuerdo se circuló entre los integrantes una propuesta de integración de dichos grupos, misma que en consecuencia se somete ahora a la consideración del pleno. Se pone a discusión el asunto.

El diputado **Arana Arana** manifiesta que en cuanto a la temática por grupo de trabajo la propuesta del diputado Héctor Guevara es adecuada, pero propone que se procure una distribución de los integrantes equilibrada entre los grupos y que la adscripción sea sólo a alguno de ellos. El diputado **Rodríguez Hernández** se suma a la proposición anterior para asegurar que todos los grupos funcionen y evitar la concentración de integrantes en alguno en demérito de otro, y de ese modo cumplir con las tres líneas de acción.

La diputada **Viggiano Austria** señala que no es incompatible la adscripción a algún grupo de trabajo y la participación en alguna actividad en otro, por ejemplo, en aquel que tiene como tarea la verificación física y financiera del avance de obras y proyectos con cargo al Fondo Metropolitano autorizado, lo que implica recorridos de trabajo en zonas metropolitanas. Por otro lado, señala que, de conformidad con la Ley Orgánica del Congreso, habrá que procurar que la pluralidad, representada por los Grupos Parlamentarios, se vea reflejada en la integración de subcomisiones o grupos de trabajo que las Comisiones acuerden constituir. Por tanto, somete a consideración la proposición de que cada diputado manifieste su decisión acerca del grupo de trabajo en el que desea participar, y hacer el ejercicio de equilibrar la integración en los tres grupos.

Con ese cometido, se procede a revisar objetivos y tareas asignadas por cada grupo propuesto en el documento previamente distribuido a los integrantes. Al primer grupo, *Análisis al marco jurídico y enlace con comisiones legislativas de las entidades federativas*, le corresponde desarrollar dos líneas de acción y tres acciones específicas; el grupo dos, *Verificación física y avances financieros*, tiene a su cargo tres líneas de acción y 15 acciones específicas y el grupo tres, *Estudio, análisis y revisión de proyectos metropolitanos*, tiene bajo su responsabilidad dos líneas de acción y 9 acciones específicas.

No habiendo otra intervención, se solicita a la secretaria someter a consideración del pleno la aprobación de los integrantes por grupo de trabajo. El secretario diputado **Riquelme Solís** somete a consideración del pleno la proposición de integración como sigue, con la reserva de que los integrantes que se hallen en dos grupos opten por alguno de ellos y que quienes no están presentes en la reunión sólo puedan optar por el grupo en el que se requiera llegar al tope de 10 integrantes por grupo. Se proyecta con diapositivas los listados de integrantes por grupo y se somete a votación económica por cada

grupo de trabajo. Es aprobada por unanimidad la integración de cada uno de los tres grupos de trabajo. La diputada presidenta **Viggiano Austria** informa que se establecerá un espacio propio a cada grupo de trabajo, dentro del micro sitio de la Comisión, para consulta y actualización de la información generada.

La presidenta diputada **Viggiano Austria** informa al pleno que se encuentran presentes el licenciado Salvador Moreno Pérez, en representación del maestro Carlos Enrique Casillas, director general del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública de quien se ha recibido apoyo, así como el doctor Sócrates López Pérez, investigador de la Universidad Autónoma de Hidalgo y autor del libro *Diagnostico Sociodemográfico de la Megalópolis del Centro del País*, quien apoya a la Comisión en la integración del estudio "*Diagnostico de las zonas metropolitanas en México: hacia una legislación metropolitana*", autorizado por la mesa directiva y que en su momento será entregado a los diputados integrantes. Informa, asimismo, que en ese momento se ha verificado la presencia física de los diputados con los que se reestablece el quórum reglamentario.

5. En consecuencia, procede el desahogo de la discusión y aprobación del programa de trabajo de la Comisión, en lo particular ya que fue aprobado en lo general en la sesión anterior. La diputada presidenta **Viggiano Austria** solicita a la secretaria someta a votación la dispensa de lectura del proyecto con las adecuaciones hechas, en virtud de que ha sido distribuido a todos los integrantes. En votación económica se aprueba la dispensa de lectura.

La diputada presidenta **Viggiano Austria** presenta sucintamente –mediante un cuadro comparativo proyectado con diapositivas- las observaciones y aportaciones que hicieron los siguientes diputados: Jorge Arana Arana, Adriana Fuentes Cortés, Héctor Guevara Ramírez, Miguel Riquelme Solís, Avelino Méndez Rangel, César Madrigal Díaz, Agustín Guerrero Castillo, Jorge López Portillo Basave, Jesús Rodríguez Hernández y Sergio González Hernández; y solicita a la secretaría registre el orden de intervenciones para su discusión.

El diputado **Arana Arana** agradece la incorporación de las propuestas y comentarios y manifiesta su satisfacción con el resultado. No habiendo otra intervención, la diputada presidenta **Viggiano Austria** instruye a la secretaria someter a votación, en lo particular, la aprobación de cada uno de los apartados del documento final. El secretario diputado **Riquelme Solís** consulta en votación si es de aprobarse el primer capítulo "Presentación", es aprobado por unanimidad; el segundo capítulo "Fundamento jurídico", es aprobado por unanimidad; el tercer capítulo "Diagnóstico del fenómeno metropolitano", incluidos sus apartados: "Peculiaridades y dimensiones del fenómeno metropolitano", "Insuficiencias de la legislación en materia metropolitana", "Financiamiento público del desarrollo metropolitano", "Retos de la Comisión de Desarrollo Metropolitano", éste último con dos subtemas "Adecuación de la legislación en la materia" y "Aspectos a considerar en la innovación legislativa", es aprobado por unanimidad. Se declara aprobado el Programa de Trabajo de la Comisión de Desarrollo Metropolitano correspondiente al primer año de ejercicio de la LXI Legislatura.

7. En desahogo del último punto del Orden del Día, la diputada presidenta **Viggiano Austria** consulta a los integrantes si desean plantear algún asunto general para tratar; no habiendo intervención alguna, informa que se recibieron solicitudes por parte de autoridades de algunas zonas metropolitanas para que la Comisión las visite, tal es el caso de Aguascalientes, Hidalgo, Veracruz, Monterrey, Guadalajara, Puebla y Tlaxcala. Solicita y se otorga la palabra al diputado **David Hernández Vallín** quien en nombre del C. Gabriel Arellano, Presidente Municipal de Aguascalientes y del C. Gregorio Zamarripa, Presidente Municipal de Jesús María, extiende una cordial invitación a la Comisión para hacer un recorrido de trabajo por la zona metropolitana de Aguascalientes, para conocer de primera mano los proyectos para 2009 y para 2010, con cargo al Fondo Metropolitano asignado. La diputada presidenta **Viggiano Austria** señala que dado que la invitación es para diciembre del presente año, solicita que se le autorice a concertar la fecha y los diputados que acudirán en nombre de la Comisión, ante la proximidad. En votación económica, es aprobada esa proposición.

Una vez consultado el pleno y no habiendo otro asunto, se da por concluida la reunión a las catorce horas con treinta y cinco minutos del día de la fecha.

Palacio Legislativo de San Lázaro, México D. F., a 8 de diciembre de 2009.

Mesa Directiva

Dip. Alma Carolina Viggiano Austria
Presidenta

Dip. Jorge Arana Arana
Secretario

Dip. Adriana Fuentes Cortés
Secretaria

Dip. Miguel Ángel Riquelme Solís
Secretario

Dip. Avelino Méndez Rangel
Secretario

Dip. Héctor Guevara Ramírez
Secretario

Dip. Carolina García Cañón
Secretario

Hoja de firmas del Acta de la Tercera Reunión Plenaria Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Metropolitano llevada a cabo el día 8 de diciembre de 2009

Dip. Laura Piña Olmedo
Secretaria

Integrantes

Nombre

Firma

DIP. OSCAR MARTIN ARCE PANIAGUA

DIP. CECILIA SOLEDAD ARÉVALO SOSA

DIP. MANUEL CADENA MORALES

DIP. FELIPE ENRIQUEZ HERNÁNDEZ

DIP. JAIME FLORES CASTAÑEDA

DIP. GUSTAVO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ

Hoja de firmas del Acta de la Tercera Reunión Plenaria Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Metropolitano llevada a cabo el día 8 de diciembre de 2009

Integrantes

Nombre

Firma

DIP. SERGIO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ _____

DIP. OSCAR GONZÁLEZ YAÑEZ _____

DIP. DAVID HERNÁNDEZ VALLIN _____

DIP. ADRIANA DE LOURDES HINOJOSA CÉSPEDES _____

DIP. GREGORIO HURTADO LEIJA _____

DIP. JORGE HUBERTO LÓPEZ PORTILLO BASAVE _____

DIP. CÉSAR OCTAVIO MADRIGAL DIAZ _____

DIP. LIEV VLADIMIR RAMOS CÁRDENAS _____

Hoja de firmas del Acta de la Tercera Reunión Plenaria Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Metropolitano llevada a cabo el día 8 de diciembre de 2009

Integrantes

Nombre

Firma

DIP. FRANCISCO RAMOS MONTAÑO

DIP. RICARDO ARMANDO REBOLLO MENDOZA

DIP. EZEQUIEL RÉTIZ GUTIÉRREZ

DIP. OMAR RODRÍGUEZ CISNEROS

DIP. JESÚS MARIA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ

DIP. CLAUDIA RUIZ MASSIEU SALINAS

DIP. AGUSTIN GUERRERO CASTILLO

DIP. RIGOBERTO SALGADO VAZQUEZ
